



ACUERDO No. CSJBOYA19-76
17 de octubre de 2019

“Por medio del cual se autoriza el cierre extraordinario de términos a los Juzgados Promiscuo Municipal de San Luis de Gaceno, Tibasosa y Promiscuo del Circuito de Orocue”

**EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
DE BOYACÁ Y CASANARE**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales en especial de las señaladas en los Acuerdos No.0433 de 1999 y PSAA16-10561 y de conformidad con lo aprobado en la sesión del 17 de octubre de 2019.

CONSIDERANDO QUE

La señora Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Tunja, solicitó a este Consejo Seccional, autorización de cierre extraordinario de términos para los Juzgados Promiscuo Municipal de San Luis de Gaceno y Tibasosa – Boyacá y Promiscuo del Circuito de Orocue, por cambio de sede de los Despachos Judiciales.

La petición se ajusta a las causales establecidas en el Acuerdo 433 de 1999, y por ello es procedente autorizar el cierre extraordinario de los Juzgados Promiscuo Municipal de San Luis de Gaceno los días 24 y 25 de octubre, Promiscuo Municipal de Tibasosa los días 28, 29 y 30 de octubre y al Juzgado Promiscuo del Circuito de Orocue los días 28, 29 y 30 de octubre de 2019.

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare,

ACUERDA

PRIMERO.- Autorizar el cierre extraordinario de los Juzgados Promiscuo Municipal de San Luis de Gaceno los días 24 y 25 de octubre, Promiscuo Municipal de Tibasosa los días 28, 29 y 30 de octubre y al Juzgado Promiscuo del Circuito de Orocue los días 28, 29 y 30 de octubre de 2019, con el fin de trasladar los despachos judiciales a otro inmueble.

SEGUNDO.- Como consecuencia del cierre extraordinario anteriormente enunciado, los términos procesales se interrumpirán por el mismo lapso; los citados despachos judiciales deberá dejar la respectiva constancia para informar al público.

TERCERO.- Por Secretaría comuníquese el presente Acuerdo a los despachos judiciales, para lo pertinente.

CUARTO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Tunja a los diecisiete (17) días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019).

Hoja No. 2 Acuerdo No. CSJBOYA19-76
(objeto)

del de 2013. Por medio de la cual ...

GLADYS AREVALO
Presidente

GA/NP Aprobado en sesión del 17 de octubre de 2019